

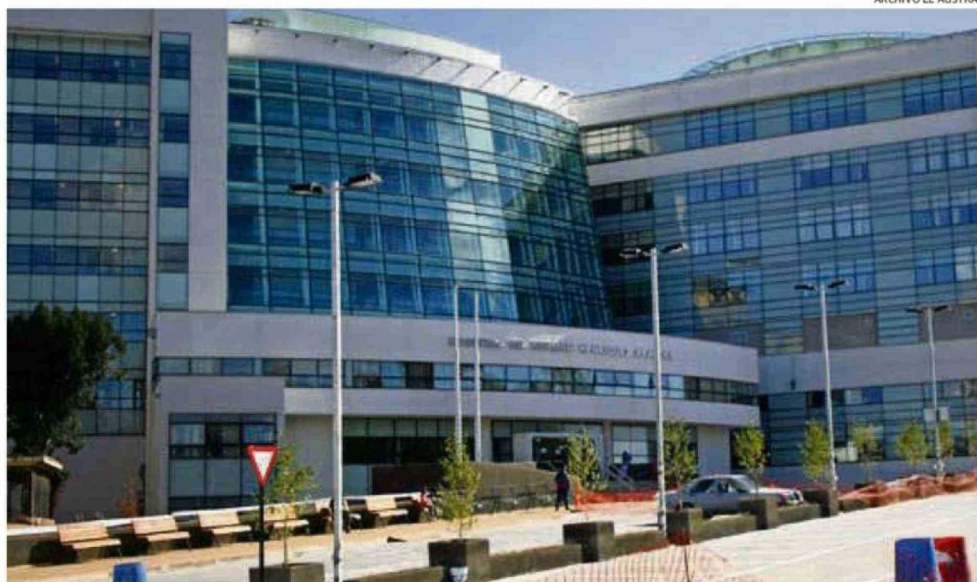
Fecha: 15-05-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Recorte presupuestario golpea a hospitales de La Araucanía: HHHA perderá más de \$1.400 millones

Pág.: 3
 Cm2: 552,0
 VPE: \$ 857.845

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Recorte presupuestario golpea a hospitales de La Araucanía: HHHA perderá más de \$1.400 millones

SALUD. Existe preocupación por el impacto que ajuste podría tener en listas de espera, compra de insumos y calidad de la atención. Desde el SSAS dijeron que medidas apuntan a revisión de ausentismo laboral, horas extras, entre otros.



EL HOSPITAL HERNÁN HENRÍQUEZ ARAVENA DE TEMUCO ES UNO DE LOS RECINTOS CON MAYORES DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL NACIONAL.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

Preocupación existe en La Araucanía tras conocerse los alcances del Decreto N°333 del Ministerio de Hacienda, que aplica un ajuste presupuestario al sector Salud y que, en el caso de la Región, impactará directamente a varios de sus principales hospitales.

Entre los recintos más afectados aparece el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, cuyo recorte supera los \$1.475 millones, posicionándolo entre los hospitales públicos con mayores disminuciones de recursos a nivel nacional.

La medida forma parte de un ajuste fiscal que impacta a todos los servicios de salud del país y que contempla reducciones cercanas al 2,5% en distintas áreas del sistema sanitario, incluyendo funcionamiento, inversiones, bienes y servicios.

De acuerdo con los antecedentes conocidos por El Austral, otros hospitales de La

738 millones de pesos será el recorte presupuestario que se aplicará en el Hospital de Villarrica.

Araucanía que sufrirán disminuciones presupuestarias son el Hospital de Villarrica (\$738 millones), Hospital de Angol (\$743 millones), Hospital de Victoria (\$582 millones), Hospital Intercultural de Nueva Imperial (\$452 millones), Hospital de Lautaro (\$340 millones) y Hospital de Pitrufquén (\$250 millones).

El escenario genera inquietud debido al complejo momento que enfrenta actualmente la red pública de salud, marcada por extensas listas de espera, alta demanda asistencial y necesidades permanentes de financiamiento para cirugías, compra de medicamentos, insumos y contratación personal. El Hospital Regional de Temuco cumple además un

rol estratégico en la macrozona sur, recibiendo pacientes derivados desde distintas comunas de La Araucanía y regiones cercanas, por lo que la reducción de recursos abre interrogantes respecto al eventual impacto que podría tener en su capacidad operativa y en la atención de usuarios.

PARLAMENTARIOS

El senador Ricardo Celis (PPD) cuestionó duramente la medida impulsada desde Hacienda. "El oficio generado en el Ministerio de Hacienda, y con la clara intención de reducir el gasto fiscal en diferentes ministerios, no hace un análisis claro de la rentabilidad social de diferentes programas, tanto en salud como en áreas sociales", sostuvo.

El parlamentario agregó que "el sistema sanitario y hospitalario ya está sufriendo un estrés financiero que implica disminuir prestaciones, como planes odontológicos, atención domiciliar o salud mental, medicamentos e insumos o re-

Recorte presupuestario en la Región

- **Hospital Regional Hernán Henríquez de Temuco:** 1.475 millones de pesos.
- **Hospital de Villarrica:** 738 millones de pesos.
- **Hospital de Angol:** 743 millones de pesos.
- **Hospital de Victoria:** 582 millones de pesos.
- **Hospital Intercultural de Nueva Imperial:** 452 millones de pesos.
- **Hospital de Lautaro:** 340 millones de pesos.
- **Hospital de Pitrufquén:** 250 millones de pesos.

curso humano en períodos críticos. Acá se agrava con la reducción presupuestaria propuesta".

A su juicio, habrá disminución de la calidad de las prestaciones "y, al final del día, el remedio saldrá más caro que la

"El sistema sanitario ya está sufriendo un estrés financiero que implica disminuir prestaciones, como planes odontológicos, atención domiciliar o salud mental".

Ricardo Celis,
 senador PPD

enfermedad. Es una decisión lamentable y surge la duda: ¿quién fija las políticas públicas en salud; el ministro de Hacienda o la ministra de Salud?", añadió.

Desde una mirada distinta, el diputado de Evópoli, Tomás Kast, señaló que "nuestra prioridad es que la salud de los vecinos sea intocable y el gobierno nos ha transmitido aquello".

"Entendemos que el ajuste del Ministerio de Salud busca eficiencia y optimizar el gasto administrativo, lo cual es necesario para una gestión responsable; sin embargo, mi labor como parlamentario es velar por que cada peso llegue efectivamente a las personas y a sus tratamientos", indicó.

El legislador añadió que "estaremos fiscalizando que la búsqueda de ahorro se quede en la burocracia y no afecte la atención directa ni la ejecución de los programas. La eficiencia debe servir para mejorar el sistema, pero el bienestar de los pacientes siempre será nuestra línea roja".

En tanto, la diputada Flor Contreras (PDG) manifestó que "la responsabilidad fiscal es importante, pero no puede traducirse en dejar a los pacientes de La Araucanía sin insumos, sin remedios o esperando meses por una atención". "Para el Ministerio de Hacienda un punto porcentual puede ser solo una cifra, pero en la realidad puede ser una vida. La calidad de vida no solo de un paciente, sino de toda una familia que lleva años